

¿Qué es la democracia?

Alain Touraine

No hay más evolución "normal" hacia la democracia en los países modernizados que el destino autoritario para los países en desarrollo exógeno. La historia lo demostró ampliamente. Pero en los países modernizados, la acción democrática positiva tiende a limitar el poder del Estado sobre los individuos, mientras que en las sociedades dependientes es la afirmación defensiva de la comunidad la que inicia el trabajo de reapropiación colectiva de los instrumentos de la modernización. De un lado, las libertades individuales son portadoras de la democracia pero también pueden hacerla prisionera de intereses privados; del otro, la defensa comunitaria apela a la democracia pero también puede destruirla en nombre de la homogeneidad nacional, étnica o religiosa. Estas dos vertientes de la realidad histórica corresponden a las dos caras del sujeto, que es libertad personal pero también pertenencia a una sociedad y una cultura, que es proyecto pero también memoria, a la vez liberación y compromiso.

LA LIMITACIÓN DE LO POLÍTICO

El pensamiento moderno consideró durante mucho tiempo el interés de la sociedad como el principio del Bien: se reconocía como bien lo que era útil a la sociedad, malo lo que le resultaba nocivo. De modo que los derechos del Hombre se confundían con los deberes del Ciudadano. Esta confianza racionalista y "progresista" en la correspondencia de los intereses personales y el interés colectivo ya no es aceptable hoy. Es mérito de los partidarios de la libertad negativa haber reemplazado esta confianza tan peligrosa por una desconfianza prudente y la demanda de participación por la búsqueda de garantías más que de medios de participación. Pero esta política defensiva debe completarse con un principio más positivo: la democracia es el reconocimiento del derecho de los individuos y las colectividades a ser los actores de su historia y no solamente a ser liberados de sus cadenas.

La democracia no está al servicio de la sociedad ni de los individuos, sino de los seres humanos como Sujetos, es decir creadores de sí mismos, de su vida individual y de su vida colectiva. La teoría de la democracia no es más que la teoría de las condiciones políticas de existencia de un Sujeto que nunca puede ser definido por una relación directa de sí mismo consigo mismo que es ilusoria. La organización social penetra al yo tan completamente que la búsqueda de la conciencia de sí y la experiencia puramente personal de la libertad no son más que ilusiones. Estas son más frecuentes en quienes están situados tan arriba o tan abajo en las escalas sociales que pueden creer que no están colocados allí y que pertenecen a un universo no social, puramente individual o definido, al contrario, por una condición humana permanente y general.

El derrumbe de los socialismos, del comunismo leninista a la social democracia, provino antes que nada de la subordinación creciente del movimiento obrero a un partido que al principio fue revolucionario y luego se convirtió en el Estado mismo. No puede haber democracia representativa si los actores sociales no son capaces de dar sentido a su acción en lugar de recibirlo de los partidos políticos. Es ahí donde el pensamiento democrático, o al menos la concepción que de éste se expone aquí, se opone más directamente al jacobinismo a la francesa y más claramente aún al leninismo, que deben ser considerados, uno y otro, como fuerzas antidemocráticas por su orientación general así como por sus prácticas históricas. La democracia a la francesa y a la latinoamericana -sin mencionar aquí al régimen revolucionario soviético que rompió inmediatamente con la democracia— corre el grave peligro de reducir a los actores sociales al estado de masa, es decir de recurso político, y por consiguiente de destruirse al subordinar la acción social a la intervención política que dispone entonces, en el momento de su triunfo, de las armas del poder, sin encontrar frente a ella la fuerza capaz de limitar su omnipotencia.

LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

¿Qué ocurre cuando los actores políticos no están sometidos a las demandas de los actores sociales y pierden por lo tanto su representatividad? Así desequilibrados, pueden inclinarse hacia el lado del Estado y destruir la primera condición de existencia de la democracia, la limitación de su poder. Pero si esta situación no se produce, la sociedad política puede liberarse a la vez de sus lazos con la sociedad civil y el Estado, y no tener ya otro fin que el crecimiento de su propio poder. Es a esta situación a la que corresponde la *partidocrazia*, cuyos estragos denuncian los italianos en términos que retoman

ampliamente las opiniones públicas de numerosos países europeos y muchos latinoamericanos, de Perú a la Argentina pasando por Brasil.

Estas opiniones públicas hablan más directamente de corrupción, y este término es en efecto más exacto si se admite que la democracia debe ser representativa y por ende que las fuerzas políticas, los partidos en especial, deben estar al servicio de intereses sociales y no servirse a sí mismas. Sin mencionar aquí la corrupción personal de algunos dirigentes políticos, importante en Italia, mucho más limitada en los otros países europeos, frecuente en cambio en numerosos países extra europeos, de Japón a Estados Unidos y de Argelia a Venezuela. La corrupción más peligrosa para la democracia es la que permitió a los partidos políticos acumular recursos tan considerables y tan independientes de la contribución voluntaria de sus miembros que les posibilitan escoger los candidatos a las elecciones y asegurar el éxito de cierto número de ellos. De esta forma, se torna irrisorio el principio de la libre elección de los dirigentes por los dirigidos. ¿Puede hablarse de democracia cuando las elecciones descansan en el papel de los *rotten boroughs*, como en la Inglaterra del siglo XIX, o en la distribución de dinero en las circunscripciones rurales de Japón, o cuando los partidos italianos deducen un gravoso diezmo de una gran parte de los contratos firmados entre las empresas públicas? Los italianos, por iniciativa de Mario Segni, manifestaron masivamente en abril de 1993 su rechazo a ese sistema que transformaba a su país en *tangentopoli*, en un país de coimas. Es un gesto de defensa de la democracia que no resuelve todos los problemas de la recomposición de una vida política pervertida, pero que hace posible la construcción de coaliciones políticas que ofrezcan verdaderas opciones a los electores.

Es preciso preguntarse, en términos más directamente políticos, si las ideas y las fuerzas políticas que apelan al pueblo son siempre democracias. Pregunta que exige, lo sabemos, una respuesta negativa. Fue en nombre de la izquierda, del pueblo, de la clase obrera y la democracia misma que muy a menudo esta fue destruida.

La izquierda europea y latinoamericana han estado profundamente divididas, hasta la violencia abierta, por los debates sobre la democracia. Durante mucho tiempo, y en muchos países, esta palabra fue condenada. Se habló de democracia burguesa o formal, y los partidos comunistas lucharon por la dictadura del proletariado, mientras que las guerrillas de América Latina o de África rechazaban la acción de masas y no concentraban su acción en la movilización popular, ni siquiera en la creación de un partido de vanguardia de inspiración leninista, sino sobre el ataque directo al Estado considerado como el eslabón más débil de la dominación imperialista. Las guerrillas urbanas europeas, a la italiana o a la alemana, adoptaron los mismos análisis y procuraron aterrorizar a los dirigentes para debilitarlos y permitir con ello la liberación de una hipotética voluntad revolucionaria de las masas. La izquierda solo es democrática, se cree, en el desarrollo endógeno, si asocia la modernización a la relaciones sociales y políticas de clase, lo que puede expresarse en un lenguaje marxista, social-demócrata e incluso liberal. Como lo recordó el mismo Lenin: es en el momento en que las vías institucionales del cambio están bloqueadas cuando debe utilizarse la violencia revolucionaria. De la misma manera, cuando la «burguesía nacional» es débil, la industrialización es dirigida por un Estado autoritario de tipo bismarckiano. En los dos casos, la cuestión es saber si el recurso a la violencia es un desvío de la historia y hay conciencia de que es preciso llegar a la democracia o si lo que era un medio se convierte en su propio fin y la modernización económica se reduce a proporcionar recursos para la construcción de un poder absoluto. Retomando los dos ejemplos aquí mencionados, el ingreso en el crecimiento endógeno y la democracia se produjo en la Alemania post-bismarckiana, al menos durante cierto periodo; nunca se intentó en el régimen soviético, al menos hasta la apertura de Gorbachov.

El siglo conoció tres grandes tipos históricos de regímenes totalitarios. En primer lugar, los totalitarismos *nacionalistas* que oponen una esencia nacional o étnica al universalismo sin raíces en el mercado, el capitalismo, el arte, incluso la ciencia, o a un imperio multinacional. Fue a partir de fines del siglo XIX cuando nació este nacionalismo antimodernista que reemplazó ampliamente la concepción racionalista y modernizadora de la nación que había impuesto la Revolución Francesa. Los *fascismos*, cualesquiera sean sus particularidades, pertenecen a este tema general y su modelo atrajo a los nacionalismos autoritarios, corporativos y tradicionalistas de la Europa mediterránea o centro-oriental. El estallido del imperio soviético y la descomposición de Yugoslavia provocaron el surgimiento de totalitarismos nacionalistas de los que la política de purificación, étnica del presidente Milosevic, dirigente comunista reconvertido al nacionalismo integral, da, en la década de 1990, el ejemplo más extremo.

En respuesta a estas interrogantes, afirmemos en primer lugar que hoy en día es imposible concebir una democracia que no sea a la vez republicana, liberal y social, aunque la mayoría de los regímenes democráticos no satisfagan plenamente estos tres criterios de existencia. Durante mucho tiempo se recurrió a métodos institucionales simples para evitar la tiranía de la mayoría: limitación del derecho al

voto, acceso controlado a la élite dirigente, creación de una alta asamblea de notables, clientelismo y corrupción, etc. Pero la creación de partidos y sindicatos de masas, la elevación del nivel de la educación y la difusión del consumo masivo, así como el desarrollo de los *mass media*, hicieron cada vez más difícil conciliar los dos papeles del sistema político, de antecámara del Estado y de expresión de las demandas y los sentimientos populares.

La exasperación de los problemas nacionales, la sensibilización de una población mayormente asalariada a las crisis y a la expansión económica y, por otro lado, la transnacionalización de la economía, han estremecido y a menudo destruido la democracia social construida por la alianza del Estado y las fuerzas sindicales. En la actualidad, se aceleró la disociación de los elementos de la democracia. La ciudadanía se convirtió en identidad cultural, la limitación del poder por unos derechos fundamentales se transformó en separación de la vida privada y la vida pública, y la representación de los intereses se degradó a menudo en fusión neo-corporativa del Estado y las ex clases sociales. Incluso se debilitó lo que permitía que estos tres componentes se unieran, el Estado-nación, en especial en los países europeos que más contribuyeron al desarrollo del pensamiento y la acción democráticos. El Estado republicano sufre una decadencia irreversible. Ya no admitimos la absorción de los particularismos de la acción estatal y estas mismas expresiones son chocantes en las postrimerías de un siglo dominado por los Estados totalitarios.

CONFLICTOS DE VALORES Y DEMOCRACIA

Para ser democrático, un sistema político debe reconocer la existencia de conflictos de valores insuperables, por lo tanto no aceptar ningún principio central de organización de las sociedades ni la racionalidad ni la especificidad cultural. Estamos acostumbrados desde hace tiempo a decir que la democracia es necesaria porque existen conflictos sociales insuperables. Si la pluralidad de los intereses pudiera resolverse y resultar en una gestión racional de la división del trabajo y los intereses, la democracia, en efecto, no sería necesaria. Lo es porque el desarrollo económico supone a la vez concentración de las inversiones y reparto de los productos del crecimiento y porque no hay regla técnica que permita combinar estas dos exigencias, ciertamente complementarias pero asimismo opuestas; solo una decisión política puede elegir el peso relativo de cada uno de estos dos componentes del desarrollo económico, y la democracia es el reconocimiento de ese proceso político, de su apertura y publicidad.

El mundo actual debe reconocer el pluralismo cultural, que responde a la mundialización de la economía y a la cultura. Una sociedad nacional culturalmente homogénea es antidemocrática por definición. La sociedad mundial se forma y obliga a personas provenientes del sur a ir a vivir al norte y recíprocamente. La dualización social y cultural está presente en todas partes, al mismo tiempo que las políticas estatales apuntan en todas partes a defender especificidades culturales. Así como la libertad de los antiguos se basaba en la igualdad de los ciudadanos, del mismo modo la libertad de los modernos está fundada en la diversidad social y cultural de los miembros de la sociedad nacional o local.

Fragmentos tomados de ¿Qué es la democracia? Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2002.